

El Boletín Oficial, sale los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana. Las reclamaciones que no vengan francas no se admitirán en esta redacción.



Se admiten suscripciones en esta capital en la Imprenta de la Union a cargo del socio Sebastian Ruiz, calle del Rosario num. 10.

BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ALBACETE.

Artículo de Oficio.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la REINA (Q. D. G.) y su Augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

CIRCULAR NUMERO 303

El Alcalde constitucional del Pozuelo, en comunicacion fecha 2 del actual, me participa que el dia 26 del mes próximo pasado se ha cantado el *Te-Deum* en aquella villa, en accion de gracias por haber la Divina Providencia atendido á las súplicas de aquellos habitantes, libertándoles del azote del cólera-morbo asfático con que hasta la citada fecha habian sido afligidos.

Lo que me apresuro á poner en conocimiento de los habitantes de esta provincia para su satisfaccion. Albacete 7 de Diciembre de 1854.==
P. A., el Secretario, Manuel Mendez.

DIPUTACION PROVINCIAL DE ALBACETE.

Circular de la Comision del Despacho.

Repuesto en mi destino de Diputado provin-

cial, por el partido de esta Capital, á virtud de Real orden, de 28 de Noviembre último, que ha reproducido la de 6 de Febrero de 1843, eludida por causas sensibles, mas fáciles de sentir que de expresar, y puesto nuevamente en la Comision del Despacho, con arreglo á la Real Instruccion de 3 de Febrero de 1823, recientemente restablecida; nó puedo menos de manifestar á mis representados, y á los demas habitantes de esta agoviada provincia, que continuaré en el desempeño de mi cargo con el celo, actividad y pureza que lo verifiqué en aquella época, sin omitir acto, diligencia, ni sacrificio, de cuantos puedan contribuir á el alivio de vuestros males, á el remedio, ó atenuacion al menos, de vuestras cargas, y á facilitaros vuestro bien estar, y vuestra prosperidad y fomento.

Ya afortunadamente, y habiendo encontrado en mis dignos compañeros, y en la Secretaría de la Diputacion, la mas celosa cooperacion y auxilios, hemos dado principio á la reparacion y restauracion social, sobre diferentes ramos de la administracion pública, para la redencion y alivio de vuestras cargas, elevando nuestros acentos y súplicas, en vuestro beneficio, á las Cortes de la Nacion, su Gobierno, y otras Autoridades, y no dudamos obtener justicia, y algun consolador alivio, yá que no sea posible su total remedio.

Continuaremos esta obra, sin omitir medio para su coronacion y logro, que nos prometemos de la alta sabiduria del Congreso Nacional, y de su ilustrado y celoso Gobierno Supremo; pudiendo ofreceros, y casi aseguraros, que vuestras lágrimas serán enjugadas, que vuestros ayes y acentos, lastimeros y justos, no serán desoidos, y que en vuestra Diputacion provincial, y en su Comision

del Despacho, encontrareis el amparo y protección tutelar, que exigen vuestras necesidades y justicia, con el mismo desvelo y afán, que hallan los hijos en la Autoridad paternal.

Si la Diputación, y su Comisión lo saben, se apresurará á remediarlos, sin esperar vuestras quejas: Mas por si no llegan á su noticia, apresuraos á exponerlas, seguros de que serán acogidas, y que padecerán mas que vosotros, cuando no puedan remediarlas, rogándoos, que no deis lugar á apremios, ni castigos, que os desacreditarán, y llenarán de pena y luto nuestros corazones.

Confianza, y obediencia á las leyes, al Gobierno de S. M., y á las Autoridades constituidas, en vuestro beneficio, y para vuestro bien y prosperidad, es lo único que en cambio os ruega, y espera vuestra Diputación, y el Comisionado del Despacho, que tiene el honor de dirigiros su voz paternal y protectora. Albacete 9 de Diciembre de 1854.—El Comisionado del Despacho, *José de la Serna*.—*Manuel Izquierdo Lopez*, Secretario.

SUB-INSPECCION DE LA MILICIA NACIONAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Milicianos Nacionales.

El primer deber, al aceptar el distinguido cargo de subinspector de Milicia nacional de esta provincia con que fui favorecido por Real decreto de 21 de Noviembre último, es dirigirme á vosotros felicitándome por verme á la cabeza de esta institución que tanto honrais, lleno de la mayor confianza de que con vuestro patriotismo y decision demostraremos juntos á los enemigos de la libertad del reposo público, que la Milicia nacional bien organizada y armada, es la mayor garantía del orden, y la mas segura salva-guardia de la Constitución del Estado. A conseguir tan importante objeto se dirigirán todos mis esfuerzos, sin omitir género alguno de sacrificios, dentro del círculo de mis atribuciones, contando tambien para ello con el celo y lealtad de los Sres. Alcaldes y Ayuntamientos Constitucionales. La Roda 5 de Diciembre de 1854.—El Subinspector de Milicia nacional de esta provincia.—*José Joaquin de la Torre*.

D. Nicolas Vazquez y Vazquez, auditor honorario de Marina, y Juez de primera instancia de esta villa de la Roda y su partido que de ser así el infrascrito Escribano da fé:

Por el presente cito, llamo y emplazo á José Janini Maimon, natural de Tréclima, provincia Vasilicata en el reino de Nápoles, de oficio calderero y vecino de Villarrobledo, contra quien en este mi juzgado se sigue causa criminal á virtud de querrela de Josefa Nieves sobre estupro, para que se presente en la cárcel de esta villa dentro del término de treinta dias á contestar á los cargos que le resultan en dicha causa pues si así lo hiciera se le oirá en justicia, bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro del expresado término seguirá la causa en su ausencia y rebeldía y las notificaciones se harán en los extrados del Tribunal, parándole el mismo perjuicio que si se hiciesen en su persona. Y con el fin de que llegue á su conocimiento se fija el presente para su insercion en el Boletín Oficial de la provincia de Albacete.

Dado en la Roda á 1.º de Diciembre de 1854. Nicolás Bazquez.—Por mandado de S. S., Evaristo Escribano Jareño.

Don Quintín Lopez, Alcalde constitucional de esta villa de Paterna, Presidente de su Ayuntamiento.

Hago saber: Que habiéndose concedido por el Sr. Gobernador de esta provincia el aprovechamiento de los Pinos inútiles ó rodantes, existentes en la Dehesa de Mesas de esta jurisdicción, á solicitud de Zoilo Moreno, vecino de Bogarra, el Ayuntamiento de mi presidencia, en cumplimiento de lo prevenido por S. S. ha decretado se anuncie la subasta de aquellos árboles, tasados por el perito agrónomo de este distrito en la cantidad de cien rs. señalando su remate para el dia posterior al en que finen los treinta de la insercion de este anuncio en el Boletín oficial, en esta Sala capitular, de once á doce de su mañana, y siguientes, conforme á lo establecido en las ordenanzas generales de montes, y bajo las condiciones que se tendrán de manifiesto en esta Secretaria, con la oportuna anticipacion. Dado en Paterna á 1.º de Diciembre de 1854. Quintín Lopez.—Por su mandado, Ramon Navarro.

Continúa la lista de los electores que han tomado parte en el nombramiento de Diputados á Cortes por esta provincia.

D. Bartolomé Corbalan

Victor Rubio
Juan García Tercero
Juan Caba
Gregorio Sanchez Amo
Justo Rubio
Gregorio Juarez
Martín Sanchez
Valentin Sanchez
Domingo Lopez Fernandez
Joaquin Chumillas
Quirico Trujillo
Juan de Cánobas y Lara
Alfonso García Nieto

D. Ramon Perez Pardo

Manuel de Reyes
Juan José García Nieto
Julian Rodriguez
Agustin Torrecilla menor
Lucas Guirado
Gregorio Parra menor
Santiago Gomez
Eugenio Gonzalez de Simon
Nicolás Lopez
Ramon Sanchez Amo
Gumersindo Betela
Eugenio Gonzalez
José Gonzalez

D. Angel Martinez Salinas

José García Tercero
Julian Juarez
José García Tercero
Felix García Nieto
Diego García Tercero
Ciriaco García
Benito García Tercero
Isidoro García Tercero
Rufino García Tercero de Diego
José Joaquin Ruiz Ortega
Domingo Sanchez Quijano
José de la Fuente
Pascual Rodriguez

D. Julian Suarez
 José Maria Gomez
 Alejo Garcia Tercero
 Isidoro Alfaro
 Eugenio Serrano
 Vicente Gonzalez menor
 José Antonio Farra
 Agustín Torrecilla mayor
 Antonio José Tudela
 Casiano Gomez
 José Antonio Lopez Suarez
 Ramon Gomez
 Alfonso Sanchez
 Gregorio Trujillo
 Narciso Herreros
 Cándido Sanchez Villar
 Pedro Zamora
 Pedro Beteta
 Sotero Beteta
 Juan Alcon
 Antonio Martinez Ita
 Juan Beteta de Pascual
 José Antonio Fernandez
 Antonio Cubillas
 José Lopez
 Agustín Gimenez
 Antonio Valere, Pbr.-
 Gerónimo Garcia Tercero
 José Maria Moya
 José Tamayo
 Juan Pedro Rodriguez
 Salvador Sanchez Amo de Pedro
 Fulgencio Garcia Nieto
 Juan José Lopez
 Manuel Ibañez
 Bruno Leal
 Ramon Martinez
 Salvador Martinez Reina
 Máximo Juarez
 José Garcia Taivilla
 Carmelo Escrig
 Cayetano Ruiz
 Zacarias Sanchez
 Rufino Garcia Tercero
 Juan Antonio Velez
 Juan Beteta
 Andrés Lopez
 José Blazquez, mayor
 Francisco Parra
 Benito Serrano
 José Maria de Sola
 Antonio Torrecilla
 Antonio Ireneo Hernandez
 José Fernandez Rincon
 José Maria Sanchez
 Juan Pedro Lopez
 Salvador Martinez Salinas
 Santiago Martinez
 Juan Suarez
 Francisco Iglesias
 Francisco Gimenez
 Andrés Leal
 Juan Antonio Garcia Bricio
 Clemente Gimenez
 Pedro Sanchez Abril mayor
 Francisco Rodriguez
 Cristobal Plasencia
 Lorenzo Lopez
 Luis Sanchez
 Juan Ruiz del Olivo
 Alejandro Gonzalez
 Juan Pedro Martinez
 Domingo Epifanio Gomez
 Galo Fernandez
 Pascual Gonzalez

D. Francisco de Reina
 Angel Garcia
 Domingo Mendoza
 Fernando Garcia Tercero
 Juan Trujillo
 Salvador Ballestero
 Gonzalo Sanchez Abril
 Manuel Fernandez Rincon
 Trifon Martinez
 José Maria Moya
 José Melgarejo
 Norberto Trujillo
 Pedro Lopez
 Domingo Real
 Juan Beteta
 Juan Beteta mayor
 Pedro Montoya
 Juan Francisco Ordoño
 Baldomero Garcia Tercero
 Sebastian Taivilla
 Rufino Rubio
 Aquilino Moya
 José Fernandez y Fernandez
 Mariano Vizcaino
 José Antonio Gonzalez
 Pedro Ruiz
 Manuel Gallego
 Pascual Juarez
 Francisco Lopez de Natalio
 Juan Clemente Gimenez
 Sebastian Ruiz Cano
 Antonio Lopez Cura
 Bartolomé Alarcon
 Baltasar Hernandez
 Juan Antonio Lozano
 Pablo Sanchez
 Faustino Gonzalez
 Juan Lorenzo Moreno
 Pedro Lopez de las Beatas
 Andrés Martinez Calvete
 Nicolás Melgarejo
 Trifon Fernandez
 Pedro Ventura
 Bomualdo Sanchez
 Alejandro Rubio mayor
 Cesáreo Garcia Tercero
 Julian Beteta de José
 José Tudela
 Calisto Gomez
 Plácido Fernandez
 Gonzalo Garcia Nieto
 Pedro Gomez de Pedro
 Paulino Gomez Leal
 Gregorio Amurrio
 Francisco Lopez Suarez
 Martin Alcon
 Pedro Gomez
 Francisco Heredia
 Miguel Zarza
 Ruperto Montoya
 Francisco Alfaro
 Bartolomé Garcia Tercero
 Francisco Sanchez Chacon
 Pedro Sanchez Quijano
 Pedro Beteta de Juan
 Gonzalo Beteta
 Antonio Garcia Tercero
 José Blazquez de José Diego
 Simon Gonzalez
 José Inocente Merino
 Antonio Fernandez Tauste
 Francisco Sanchez Marin
 Manuel Gomez Real
 Agustín Calvete
 Baldomero Beteta

D. Bartolomé Lopez
 Ramon Gomez, menor
 Esteban Gonzalez
 Patricio Parra
 Joaquin Parra
 Eugenio Blazquez
 Ramon Juarez
 Ramon Ruiz
 Florencio Juarez
 Crispiniano Martinez
 Julian Sanchez Abril
 Santos Salamanca
 Tomás Moya
 Alejandro Rubio, menor
 Gregorio Sanchez Piernas
 Pascual Dimas Lopez
 Justo Garcia Mellinas
 Rafael Fernandez
 Alfonso Beteta
 Bartolomé Gomez Real
 Eugenio Sanchez Quijano
 Lorenzo Sanchez Abril
 Isidoro Melgarejo
 Andrés Sanchez
 Cipriano Garcia Tercero
 Felipe Garcia Tercero
 Francisco Blazquez
 Francisco Leal
 José Trinidad Lopez
 Juan Martinez Blazquez
 Juan Rufino Sanchez
 Marcos Sanchez Rubio
 Nicolás Garcia
 Patricio Garcia
 Ignacio Gomez del Castillo
 Antonio Serrano
 Juan Alvarez
 Manuel Fuenllana
 Francisco Garcia Taivilla
 José Maria Tercero de Juan
 Juan Juarez
 Juan Rodriguez
 Manuel Alfaro
 Mariano Gomez mayor
 Pablo Gomez
 Ramon Moya
 Alfonso Fuenllanos
 José Ramos Gimenez
 Juan Isidro Sanchez
 Ruperto Sanchez

NAVAS DE JORQUERA.

D. Alfonso Polo
 Alfonso Berdejo Heras
 Benigno Gandia
 Bernardino Gomez
 Gregorio Monteagudo Jara
 Gregorio Garcia Olarte
 Gregorio Juncos
 Juan José Perez
 José Perez Bueno
 José Juncos
 Juan Juncos
 Juan Garcia Piqueras
 Miguel Monteagudo
 Miguel Antonio Garcia
 Matias Correa
 Pablo Picazo
 Pedro Collado
 Pedro Monteagudo
 Pio Borderia
 Ramon Villena
 Andres Antonio Honrubia
 Andres Ibañez

D. Antonio Gomez Navalon
Benito Collado
Francisco Peñaranda
Francisco Rabadan
Gabriel Lopez Cutanda
Juan Gimenez Toledo
José Martinez
José Galiano
Manuel Arroyo

PATERNA.

D. Pedro Lorente
José Eugenio Lopez
Juan García
Juan Ramon Amores
Quintín Lopez
Felipe Oviedo
Manuel García
Francisco García Chaparra
Eugenio Blazquez
Diego García
Gabriel Muñoz
Montano Vizcaino
Pedro Parreño
Genaro Serrano
Antonio Moreno
Antonio Titos
Aquilino Serrano
Marcial Serrano
Alejo Pinilla
Juan Clemente
Felipe Muñoz
Antonio Lopez
Juan Sanchez
Ramon Navarro
Zacarias Garcia

Ossa de Montiel.

D. Blas Cano
José Alarcon
Nicolás Oliva
Pedro Bravo
Ramon Pacheco
Ramon Sierra
Andrés Bascuñana
Anselmo Moreno
Andrés Muñoz
Balbino del Amo
Casimiro Serrano
Celedonio Muñoz
Gerónimo Oliver
José Losa
Juan Ramon Marquez
Juan Romero
Juan Carahaca
José Morcillo
José Lario
José Antonio Notario
Miguel Palacios
Miguel Garrido
Mateo Oliver
Ramon Leon
Santiago Martínez
Valentín Sierra
Valentín Moreno
Alfonso Moreno
Diego Antonio Granero
Gerónimo Reinoso
Juan Manuel Zafra
Juan Victoria Fernandez

D. Lorenzo Martinez
Manuel Bascuñana
Ramon Algaba
Antonio Merino
Diego Vitoria
Felix Muñoz
Pedro Villanueva
Pedro Sevilla
Toribio Leon

MUNERA.

D. Antolin Rueda
Antonio Blazquez Nieva
Andrés Vacas
Antonio Nieto
Anacleto Arenas
Antonio Blazquez de Lamo
Antonio Aguado
Basilio Pascual
Crispulo Calleja
Calisto Leal
Diego Arenas
Domingo Losa
Diego Sierra
Eugenio Palacios
Francisco Antonio Moya
Francisco Villora Játiva
Francisco Vecina
Francisco Blazquez Chispas
Francisco Ramirez
Fernando Requena
Francisco Alfaro Arenas
Felipe Arenas
Felipe Blazquez Garcia
Francisco Alfaro Blazquez
Francisco Antonio Blazquez
Guillermo Calleja
Juan Francisco Galletero
José Lopez
Juan Felipe Gomez, cirujano
Juan José Bäs
Juan Alfaro Morcillo
José Fernandez Rodriguez
Juan Vacas Cura
José Blazquez Garbi
Juan Antonio del Cerro
Juan de Dios Morcillo
Juan Rodriguez Blazquez
José Antonio Blazquez Garcia
José Gutierrez
José Mateo
Juan José Romero
José Arenas Fernandez
Joaquin Conque
Juan Antonio Sanchez
José Rosillo
Juan Antonio Blazquez Garcia
Juan de Arenas
Juan Aienza
José Aienza
Juan Gregorio Rosillo
Juan Agustín Villora
Miguel del Cerro
Miguel Nieto
Miguel Tebar
Marcelino Rosillo
Manuel Angel Cadenas

D. Martin Rosillo
Miguel Arenas
Pedro Aienza
Pedro Nieto
Pedro Antonio de Losa
Pablo Játiva
Pedro Blazquez Escudero
Pedro Martinez Lobo
Pedro de Lamo Morcillo
Pedro Andres Solana
Rafael Villora
Rufino del Cerro
Rufino Bosillo
Sebastian Martinez
Vicente Atencia Ornero
Vicente Moya
Alfonso Sanchez
Alfonso Martinez Lobo
Antonio Arenas de Francisco
Angel Morcillo
Blas Sanchez
Diego Gomez
Eugenio Rodriguez
Felix Arenas
Francisco Arenas
Facundo Blazquez
Gregorio Miñan
Juan José Villora
Juan José Roldan
José Antonio Mateo
Juan Antonio Sierra
Joaquin Arenas
Juan Blazquez Rulo
Julian Garcia
Juan José Arenas de José
Julian Torres Albeitar
Juan Torres, Teniente Cura
José Arenas Maestro
Lucas Blazquez
Miguel Moya
Manuel Giron
Pablo Villora
Pedro José Solana
Ramon Rodriguez
Sebastian Blazquez Rulo
Vicente Atencia de Vicente
Victor Muñoz
Vicente Domingo

Peñas de S. Pedro.

D. Pascual Rodenas
Felix Garcia
Alfonso Esparcia
Antonio Gonzalez menor
Andrés Gonzalez
Juan Gonzalez
Francisco Griñan
Carlos Sanchez
Juan Garcia Tejera
Antonio Fernandez Roldan
Juan Sarabia
Antonio Rodenas
Bonifacio Sanchez
Antonio Garijo

(Se continuará)